

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA

ACTA N.º 026-CF-FIEE-2026

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD PRESENCIAL DEL 10 DE
JULIO DEL 2026

Siendo las 10:02 hrs. del 10 de julio del 2026, con la presencia del Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia Decano de la Facultad, Dra. Teresa Núñez Zúñiga, Secretaria del Consejo de Facultad, se reúnen los miembros del Consejo de Facultad.

Consejeros Representantes de Docentes:

Dr. Werner Wilmer Pacheco Lujan
Mg. Juan Francisco Tisza Contreras
Mg. José Luis Mejía Olivas

Consejeros Representantes Estudiantiles:

Alum. Jose Fernando Icochea Gonzales

Contando con el quórum reglamentario, el señor Decano declara válidamente instalada la sesión del Consejo de Facultad Ordinario Presencial.

AGENDA:

1. Aprobación de las actas anteriores

ACTA N.º 025-CF-FIEE-2026 de fecha 26 de Junio de 2026

Sr. Decano, Dra. podría leer los acuerdos por favor.

Dra. Núñez, *procede a leer todos los acuerdos aprobados en dichas actas*

Sr. Decano, Bien. Si no hay ninguna observación, Aprobado.

Acuerdo N° 0265-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el ACTA N.º 025-CF-FIEE-2026 de fecha 26 de junio de 2026.

2. Despacho:

2.1. ASIGNAR FUNCIONES, en vía de regularización a partir del 01 de enero de 2026 al Mg. Omar Boris Valderrama Campos, como Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica para la Sección Chilca, hasta el 31 de diciembre de 2026.

Dra. Núñez: Asignar funciones en vía de regularización, a partir del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026, al magíster Omar Boris Valderrama Campos como coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica para la sección Chilca, hasta el 31 de diciembre de 2026. Tenemos la RESOLUCIÓN DECANAL N° 000778-2026-D-FIEE/UNMSM donde se resuelve asignar las funciones antes mencionadas al magíster Omar Boris Valderrama. Eso es todo, señor decano.

Sr. Decano: Votación Doctora.

Votación:

A favor : 6 (Seis votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0266-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, asignar funciones, en vía de regularización a partir del 01 de enero de 2026 al Mg. Omar Boris Valderrama Campos, con código N° 0A06331, docente permanente Auxiliar T.C. 40 horas, como Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica para la Sección Chilca de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000778-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

2.2. APROBAR, la FE DE ERRATAS del anexo (02) de la Resolución Decanal N° 000758-2026-FIEE/UNMSM, de fecha 18 de junio de 2026.

Dra. Núñez: Aprobar la fe de erratas del Anexo 02 de la Resolución Decanal número 758 de fecha 18 de junio de 2026. La resolución decanal donde se resuelve la fe de erratas es la N° 000781-2026-D-FIEE/UNMSM, donde dice "Hernan Oswaldo Villafuerte Barreto" Auxiliar T.P 20 horas. debe decir "Hernan Oswaldo Villafuerte Barreto, T.C a 40 horas"; y donde dice "Roberto Florentino Unsihuay Tovar, Auxiliar T.P 20 horas" debe decir "Roberto Florentino Unsihuay Tovar, Auxiliar T.P a 40 horas". Eso es todo, señor decano.

Sr. Decano: Votación, Doctora.

Votación:

A favor	: 6	(Seis votos)
Abstenciones	: 0	(Cero votos)
En contra	: 0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0267-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, aprobar, la fe de erratas del anexo (02) de la Resolución Decanal N° 000758-2026-D-FIEE/UNMSM, de fecha 18 de junio de 2026, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000781-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

2.3. APROBAR, la Reserva de Matrícula correspondiente al Semestre Académico 2026-I del estudiante Carlos Paolo Hernández Guerrero con código de matrícula N° 25197002 de la Maestría en Ingeniería Biomédica de la Unidad de Posgrado.

Dra. Núñez: APROBAR, la Reserva de Matrícula correspondiente al Semestre Académico 2026-I del estudiante Carlos Paolo Hernández Guerrero con código de matrícula N° 25197002 de la Maestría en Ingeniería Biomédica de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica. Votación sr. Decano

Sr. Decano: Si Doctora, Adelante.

Votación:

A favor	: 6	(Seis votos)
Abstenciones	: 0	(Cero votos)
En contra	: 0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0268-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, la reserva de matrícula correspondiente al Semestre Académico 2026-I del estudiante Carlos Paolo Hernández Guerrero con código de matrícula N° 25197002 de la Maestría en Ingeniería Biomédica de la Unidad de Posgrado, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000785-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

2.4. AUTORIZAR, en vía de regularización la Reserva de Matrícula correspondiente al Semestre Académico 2026-I, al estudiante Acuña Vega, Piero Alessandro con código N° 20190083 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

Dra. Núñez: Autorizar la ficha de matrícula correspondiente al semestre académico 2026-1 al estudiante Acuña Vega Piero Alessandro, de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, lo cual se realiza con la RESOLUCIÓN DECANAL N° 000790-2026-D-FIEE/UNMSM, donde se resuelve autorizar la matrícula del estudiante antes mencionado en vía de regularización.

Sr. Decano: Votación, Doctora.

Votación:

A favor : 6 (Seis votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0269-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, autorizar, en vía de regularización la Reserva de Matrícula correspondiente al Semestre Académico 2026-I, al estudiante Acuña Vega, Piero Alessandro con código N° 20190083 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000790-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

2.5. APROBAR, el Cuadro de Vacantes del Proceso de Admisión 2027 de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

Dra. Núñez: Aprobar el cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2027 de las escuelas profesionales de la FIEE. Esto se realiza con la RESOLUCIÓN DECANAL N° 000809-2026-D-FIEE/UNMSM, donde se resuelve aprobar el cuadro de vacantes de las escuelas profesionales de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Nuclear de la FIEE. Este cuadro está firmado por todos los que corresponden.

Sr. Decano: Votación porfavor.

Votación:

A favor : 6 (Seis votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0270-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el Cuadro de Vacantes del Proceso de Admisión 2027 de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Nuclear, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000809-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

2.6. APROBAR, el Cuadro de Vacantes del Proceso de Admisión 2027 de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

Dra. Núñez: Aprobar la convalidación de asignaturas por la modalidad de traslado externo nacional del estudiante Bullón León Jonathan Luis, de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, lo cual se realiza con RESOLUCIÓN DECANAL N° 000816-2026-D-FIEE/UNMSM, donde se resuelve aprobar lo antes mencionado y se presenta el cuadro de convalidación respectivamente.

Sr. Decano, Pasemos a votación.

Votación:

A favor : 6 (Seis votos)
Abstenciones : 0 (Cero votos)
En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0271-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, la convalidación de asignaturas por la modalidad de Traslado Externo Nacional del alumno Bullon Leon Jonathan Luis con código de Matrícula N° 26190310, de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000816-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

3. Informes



No hay documentación

4. Pedidos

No hay documentación

5. Orden del día

5.1. Alumnos con Irregular Permanencia - Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

Dra. Núñez, Estudiantes con permanencia irregular en la FIEE. Para ello, el Vicedecanato ha remitido un informe al doctor Benítez. donde el asunto es estudiantes con permanencia irregular en la FIEE. OFICIO N° 000064-2026-UMRAGT-VDA-FIEE/UNMSM, donde se señala: "De mi mayor consideración, tengo el agrado de dirigirme a su despacho para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia, remito el archivo en formato Excel con la lista actualizada de estudiantes que se encuentran en estado inactivo de permanencia y no registran matrícula por un período mayor a tres años. Al respecto, cabe precisar que esta lista se sostiene de acuerdo con la normativa vigente, específicamente en cumplimiento del artículo 13, literal j, del Reglamento General de Matrícula para Pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y el artículo 186, literal k, del Estatuto Universitario, a fin de que se realice el trámite correspondiente para la emisión de la resolución decanal respectiva por su despacho". Esto es conforme al OFICIO N° 000064-2026-UMRAGT-VDA-FIEE/UNMSM, firmado por la srta, Jenny León Rodríguez de la jefa de la Unidad de Matrícula, Registro Académico, Grados y Títulos, el Doctor Paulo Olivares Taipe. La relación comprende a 659 estudiantes con permanencia irregular. Eso es todo, señor decano.

Sr. Decano, Una precisión antes de ir a la votación. En este punto, para ser precisos, el Vicedecanato Académico de Pregrado envía un documento a todos los decanos de todas las facultades para poder regularizar la situación de los estudiantes que ya están inactivos por más de tres años. Como pueden ver, es un número elevado de estudiantes y se tiene que regularizar el estado de los alumnos para saber con certeza cuántos estudiantes activos tenemos realmente y evitar inconvenientes tanto actuales como futuros. En ese sentido, se remite toda la información a la Vicerrectorado Académico. Para que sepan realmente cuantos alumnos están activos para la emisión de la resolución de canal correspondientes.

Dra. Núñez, Había otro grupo de 1,701 estudiantes del que habló con los directores de escuela cuando nos reunimos presencialmente. De esos 1,700 había 20 que sí estaban estudiando, por lo que les entregué la lista para que lo verificaran. esos 1,701 ya tienen su resolución. Ahora corresponde emitir la resolución decanal para estos 659 estudiantes.

Sr. Decano: Esta bien. Pasemos a la votación.

Votación:

A favor	: 6	(Seis votos)
Abstenciones	: 0	(Cero votos)
En contra	: 0	(Cero votos)

Acuerdo N° 0272-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el listado de alumnos con irregular permanencia de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

5.2. Reglamento de uso de los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

Dra. Núñez, Reglamento de uso de los laboratorios de la FIEE. Para ello tenemos el OFICIO N° 000147-2026-EPIET-FIEE/UNMSM, mediante el cual el magíster Jean Carlos Malca Fernández, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, remite el reglamento de laboratorios de la facultad con todos sus capítulos, artículos y disposiciones. Eso es todo, señor decano.

Sr. Decano, Agradecer al magíster Malca por haber presentado este reglamento para los laboratorios de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, ya que es necesario regular su uso para su correcto funcionamiento. Como este documento ya les fue enviado a todos y es de su conocimiento, pasó directamente a la votación. Adelante, doctora.

Votación

A favor	: 6	(Seis votos)
Abstenciones	: 0	(Cero votos)

En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0273-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el reglamento de uso de los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

6. Otros

No hay documentación

Siendo las 10:28 am. damos por terminada esta sesión ordinaria de Consejo de Facultad

**RESUMEN DE ACUERDOS DEL ACTA N° 026-CF-FIEE-2026 DE LA
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DEL 10 DE JULIO DE 2026**

Acuerdo N° 0265-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el ACTA N. °025-CF-FIEE-2026 de fecha 26 de junio de 2026.

Acuerdo N° 0266-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, asignar funciones, en vía de regularización a partir del 01 de enero de 2026 al Mg. Omar Boris Valderrama Campos, con código N° 0A06331, docente permanente Auxiliar T.C. 40 horas, como Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica para la Sección Chilca de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000778-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0267-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, aprobar, la fe de erratas del anexo (02) de la Resolución Decanal N° 000758-2026-D-FIEE/UNMSM, de fecha 18 de junio de 2026, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000781-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0268-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, la reserva de matrícula correspondiente al Semestre Académico 2026-I del estudiante Carlos Paolo Hernández Guerrero con código de matrícula N° 25197002 de la Maestría en Ingeniería Biomédica de la Unidad de Posgrado, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000785-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0269-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, autorizar, en vía de regularización la Reserva de Matrícula correspondiente al Semestre Académico 2026-I, al estudiante Acuña Vega, Piero Alessandro con código N° 20190083 de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000790-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0270-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el Cuadro de Vacantes del Proceso de Admisión 2027 de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería Nuclear, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000809-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0271-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, la convalidación de asignaturas por la modalidad de Traslado Externo Nacional del alumno Bullon Leon Jonathan Luis con código de Matrícula N° 26190310, de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, según RESOLUCIÓN DECANAL N° 000816-2026-D-FIEE/UNMSM con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 0272-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el listado de alumnos con irregular permanencia de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.



Acuerdo N° 0273-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, el reglamento de uso de los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.



.....
Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia

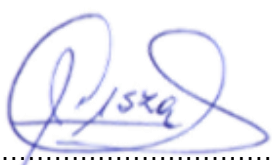


.....
Dra. Teresa Esther Núñez Zúñiga



.....
Dr. Werner Wilmer Pacheco Lujan

.....
Dr. Rafael Bustamante Álvarez



.....
Mg. Juan Francisco Tisza Contreras



.....
Mg. José Luis Mejía Olivas

.....
Alum. Yajahira Nayhely Ramos Chacon



.....
Alum. Jose Fernando Icochea Gonzales

.....
Alum. Alonso Abraham Luna Davila

.....
Alum. David Cardeña Camani